EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXIX — Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCION — Talleres y Redacción: Burgos, 5 — Todos los pagos anticipados — Número suelto 10 céntimos

Jueves 14 de Julio de 1921

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES) — Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCION — En la Redacción y Administración — Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta) y en la Librería de D. Santiago Rincón — Calle Mayor principal, número 43

Núm. 11.499 — Teléfono núm. 5

Dentista — E. González Rubio — D. Sancho, 11-Palencia — Teléfono 37

FUNERARIA — Viuda de Hontiyuelo — FUNDADA EL AÑO 1880 — Mayor Pral. 184 — Palencia

CASA DE BAÑOS DEL Doctor Fuentes

PASEO DE LA ORILLA DEL RÍO

Este establecimiento, dotado de aguas del Carrión, procedente de los depósitos que abastecen a la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general

Baños de placer, Duchas y Chorros.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente-Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la Farmacia del Doctor FUENTES, Mayor Principal, 114

Vino de cosechero

Se vende de buena calidad a «cinco pesetas cántaro», (16 litros), en la Venta de Valdemudo, (Husillos).

Sucr. de **Ibañez** — DENTISTA — MAYOR PRINCIPAL, 35 — Teléfono 112

HOTEL RESTAURANT **LOS VIZCAINOS** DE **Manuel Díaz e Hijos** ONTANEDA

Esta casa ofrece toda clase de facilidades a sus alojados, con precios moderados y trato esmerado, coche propio para los dos Balnearios, Alceda y Ontaneda, a disposición de los señores bañistas.

Carta de Madrid

Julio, 13

Sr. Director:

El prurito de combatir todas las disposiciones que emanan del ministerio de Fomento ha hecho que se produzca un gran revuelo alrededor de la Real orden dando por terminado el régimen establecido en Madrid para la industria panadera.

Ha servido dicha Real orden para reforzar los cargos que se vienen haciendo contra el señor Cierva de provocar la carestía de la vida por el deseo de complacer exclusivamente a los poderosos y con una finalidad recusablemente política.

Si en las anteriores disposiciones del ministro pueden hallarse fundamentos lógicos en que basar dichas acusaciones, en la indicada especialmente no creemos que pueda ocurrir lo mismo.

Es indudable que ese régimen constituía un privilegio para Madrid, que le ha costado al Estado nada menos que cerca de veintinueve millones y medio de pesetas, lo cual constituía un despilfarro oneroso, dada la situación en que se halla nuestro Tesoro.

La justicia más extricta exigía, pues, que se acabase con ese privilegio que constituía pesada carga para el Estado y que podía ser antecedente muy peligroso en este país de los antecedentes.

Claro que cuando el Gobierno acordó concertar ese régimen, lo hizo respondiendo a exigencias y consideraciones del momento de mucha monta. Se trataba nada menos que de poner término a un grave conflicto social y evitar un nuevo encarecimiento de la vida que viniese a aumentar el malestar y el disgusto ciudadanos, en tanto que se buscaba una solución definitiva al asunto, ya que la fórmula adoptada no podía ser más que un arreglo transitorio y momentáneo.

De entonces acá no ha habido Gobierno ni ministro que se haya vuelto a ocupar del asunto y ni siquiera el municipio se ha cuidado lo más mínimo de buscar la solución del problema.

Todos vivían tan ricamente despreocupados, creyendo que el auxilio del Gobierno podía prolongarse de modo indefinido y que nadie se atrevería a darlo por terminado en atención al grave conflicto que en el acto quedaría planteado.

Y como eso no podía durar mucho tiempo sin que trajese aparejada la ruina del Tesoro, ya de sobra exprimido por otros auxilios semejantes que nunca debiera haber prestado, pues fué el medio de soslayar los asuntos sin buscarles soluciones, ha hecho bien el ministro de Fomento en querer cerrar esa espita, que contribuye a consumir el ya exhausto caudal del Tesoro.

Ahora bien, es posible que el señor Cierva no haya procedido en este asunto con todo el cuidado requerido.

Por lo mismo que se trata de un asunto que lleva envuelto un problema de orden social, debió el ministro de proceder con más cautela, tanto más cuanto que debió prevenirse contra la rarificación de ambiente que su política ha producido.

Antes de suprimir ese auxilio, hubiese sido conveniente estimular al estudio del problema para hallar la solución necesaria que hubiese puesto al ciudadano al amparo contra la automática subida del pan.

De haberlo hecho así, es indudable que la opinión le hubiese ayudado y le hubiese concedido su apoyo.

M.

Gran Sombrerería y Camisería
Novedades para Caballero y Señora
Salvador González
Mayor Pral., 78.—PALENCIA

Toda persona que desee vestir con elegancia, visite esta CASA, donde encontrará siempre las últimas y más correctas novedades del País y Extranjeras.

Artículos para Caballero

Sombrerería, Gorras, Boinas
Camisería, Cuellos, Puños
Corbatería, Guantes, Calcetines,
Pañolería, Bufandas de seda
Tirantes, Ligas, Cinturones
Sujetadores de corbata y para cuello
Billeteros, Carteras, Pitilleras
Máquinas y hojas de afeitar "Gillette"
Gemelos, Indispensables, Chatelains
Estuches para regalo, Figuras de arte
Bastones y Paraguas

Artículos para Señora

Sombreros y Gorras
Guantes, Pañolería
Carteras, Bolsillos
Paraguas, etc.

FUGACIDADES

La farsa veraniega

Estas pícaras exigencias sociales nos obligan a que, anualmente, abandonemos nuestros asuntos y nos vayamos hacia las playas del Norte, no a disfrutar de temperatura más agradable o de baños curativos, sino a recibir la lisonja, el beneplácito de nuestras amistades que nos estimará como individuos de posición aunque a veces tengamos que resolver ecuaciones para solucionar el problema económico que de improviso se nos presenta.

Naturalmente que, atendiendo al objeto principal del veraneo, no hay nadie que se marche callando, silencioso, sin despedirse de sus familiares y de sus amigos. Es un verdadero pregón, una tarjeta vocal para que todos se enteren de nuestra marcha. Los días antes, la conversación imprescindible que debemos iniciar es la del calor para inmediatamente dar la tarjeta: "Por eso nosotros nos vamos el lunes, papá quería que fuéramos a Santander, pero le hemos convencido para ir a San Sebastián" ¿Tu no vas a ir?—pregunta—allí nos veremos. Y la amiga afirma: «Sí, sí, ya lo creo, para último de mes, como todos los años". Y puede ocurrir que como todos los años se quede en casa. Hay que convenir también que en esta exigencia veraniega hay un poco de falsa historia que los cronistas se encargan todos los años de no hacerla desaparecer. Quizá en otros tiempos esa exigencia sería mas general, más común; hoy no es tanto y hay quien a trueque de que se le considere poco distinguido, no tiene inconveniente en decir que no veranea por que no quiere o por que no puede. Claro es que el problema es principalmente para la clase media, para esa parte de la clase media que se quiere mezclar con la clase alta. Será de ver los apuros que pasará un padre de familia para que las hijas queden bien ante sus amigas, veraneando en esta o en la otra playa de moda.

Y es verdad que la mayoría de las veces el veraneo no constituye un descanso, un reposo; es una actividad que trasladamos de domicilio, una continuación modificada de nuestro esfuerzo diario; pero así todo es sumamente agradable llevar a cabo un poco de las muchas fantasías que se proyectan. Para ver este júbilo es preciso acudir estos días a una estación de ciudad importante. Una persona medianamente perspicaz conoce inmediatamente a todos los que van a veranear, sobre todo a las muchachas; llevan cara de veraneo, gesto de satisfacción, de agrado; parece como si quisieran decir a todo el mundo que van a veranear; y aún se las conoce a aquellas que van a un pueblo desconocido y a las otras que van a las playas de moda; las primeras están en los andenes más recatadas, más recogidas, mientras que las otras alargan el cuerpo y modifican los ademanes y de vez en cuando dicen, subiendo intencionadamente la voz: "¡Jesús!, ¿pero hará este calor en San Sebastián? ¡esto es ahogarse!".

Sólo son dignas de verdadera lástima, esas pobres muchachas que pretenden engañarnos con su veraneo fantástico. Es un orgullo un poco ingénuo que no suele tener ya éxito, aunque a veces revistan el engaño con admirables aderezamientos. Hay muchas que hasta hacen el sacrificio de no salir de casa en quince días para después preparar la farsa que han de representar en la calle al encontrarse con las amigas. Otras, un poco más realistas, dicen que se van a aquella o a la otra playa y después se quedan en su casona o se van a la playa de Calahorra.

No está bien que forcemos nuestra marcha económica y salgamos de nuestra residencia habitual todos los veranos para que nuestros conocidos nos tengan en más estima. En cualquier parte que nos encontremos, llano o montaña, pueblo o ciudad, podremos veranear con una comodidad relativa, y mucho más no habiendo aún llegado por aquí esa ola de calor que ha pasado por Inglaterra.

Sin embargo, tampoco debemos extrañarnos de la farsa veraniega. Ella es acaso continuación de la farsa de la vida que todos los días representamos con la mayor naturalidad; lo triste es que tomemos en serio nuestro papel y queramos de por fuerza hacer realidad lo que solo es farsa para engañar o pretender engañar al mundo.

Que puestos a soñar no reparamos en alturas.

Muñoz Arconada.

La Agricultura y el proyecto arancelario

Por el estudio que venimos haciendo del proyecto arancelario, aprobado por la Comisión Permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones, se podrá apreciar la enorme importancia que dicho asunto tiene para los intereses de la clase agraria, cuyo perjuicio se elevaría, si se aprobase, a una suma incalculable de millones de pesetas cada año, que saldrían del que produce y trabaja.

Obligación de la Cámara agrícola, de acuerdo con las demás instituciones agrarias de la provincia, es la defensa de los sagrados derechos del agricultor, viendo el menosprecio de que en este asunto son objeto y de la supeditación a otros intereses, dignos de aprecio y estima, pero muchísimo menos importantes y esenciales para la vida y prosperidad del país que los nuestros.

Al obrar así, respondemos a un intenso movimiento de opinión, cuyo anhelo consiste en recabar para la agricultura el justísimo trato, por lo menos, que el Poder público otorga a otras actividades de la producción nacional.

Quizá no recojamos los frutos que deseamos y a que tenemos derecho, pero con la simiente de propaganda se advierte al labrador, que allá lejos de las tierras de sus amores de las que con un trabajo de mártir saca el pan nuestro de cada día, se confeccionan Aranceles provisionales, se fraguan proyectos arancelarios que anulan sus esfuerzos y tasan indirectamente el valor de sus cosechas.

Veamos el gravamen de entrada de los ganados que suelen emplearse para las labores agrícolas.

Por el Arancel de 1906, los caballos y yeguas que pasan de la marca, (o sea de un metro y cuarenta y siete centímetros) se gravaban los derechos de entrada por unidad en 150 pesetas; los Aranceles provisionales de Mayo último, los eleva a 450 pesetas, y en el proyecto arancelario publicado en el mes actual, ya no se habla de marca y señala a los caballos enteros y yeguas de mas de tres años en 750 pesetas.

Los potros y potrancas hasta tres años de edad, satisfacían por el Arancel de 1896, 100 pesetas por derechos de entrada; por los Aranceles provisionales de Mayo y por el proyecto del mes actual, 500 pesetas.

El ganado mular hasta dos años de edad, 15'90 y 75 pesetas, y de más de dos años, 30 y 120 pesetas por los Aranceles provisionales y proyecto aprobado.

Es verdad que existe en España una industria ganadera que merece la protección del Gobierno, cual es el ganado lanar y vacuno, mas la producción de los ganados de labor apenas existe, y en los Aranceles provisionales como en el proyecto que examinamos se triplica y cuadruplica los derecho de entrada.

Por este examen que con escasos conocimientos en la materia, pero ante el temor de que pudiera creerse que desertaba del honroso puesto que inmerecidamente se me designó en la Cámara Agrícola, vengo haciendo; observamos que tanto los Aranceles provisionales como el proyecto de la Comisión permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones, tienen un defecto sustancial, interno, cual es dificultar la vida extraordinariamente para la producción agrícola, no dando facilidades para las entradas de abonos, maquinaria y ganados que necesitamos.

Alejandro Nájera,
presidente de la
Cámara Agrícola Oficial.

Asociación Palentina de Caridad

Cuenta del 2.° trimestre de 1921

DEBE: Saldo fin del primer trimestre, 1557'12 pesetas.—Recaudado por cuotas mensuales: abril, correspondiente a marzo, 1249; mayo id. a abril, 1303'75; junio íd. a mayo, 1277'50; suman 3830'25. —Ingresos por donativos: inferiores a 100 pesetas importan: abril, en junto, 108'15; mayo íd. 80'43; junio íd. 50 Suma 238'58.—De 100 pesetas en adelante: abril, Casino de Palencia, 600; mayo, don Antonio Polanco, 100; Casino de Palencia, 600; Pía Unión de San Antonio, 100; junio, señor Gobernador civil, 20 por 100 de lo recaudado para la Junta de P. I. y R. Mendicidad, 139'30; un suscriptor, 100; Casino de Palencia, 600; suman 2239'30.—Recogido en los cepillos de la Asociación (mayo), 8'59.—Suma el Debe: 7873'84.

NOTA.—En Abril y Mayo, se recibieron de la Alcaldía 775 bonos de un pan)

HABER: Gastos de personal, Abril, 73 pesetas; mayo, 75; Junio, 105, suman 253.—Gastos de material: Abril, 8'90; Junio 72'50; suman, 81'40.—Socorros en metálico y en especie, distribuidas en el asilo; nocturno y en la Cooperativa, incluso para el pago de alquileres a los pobres y gastos del Asilo: Abril, 1676'50; Mayo, 1943'40; Junio, 2332'30; suman, 5852,20.—Luz eléctrica suministrada al Asilo a 5'69 pesetas al mes, 16'89.—Saldo sobrante para el trimestre siguiente, 1670'35. Suma el Haber, 7873'84.

Palencia, 30 Junio 1921.—El Contador, Marcelo León.—El Tesorero, Enrique Ramírez.—V.° B.°—El Presidente, Eusebio Cea.

De la Provincia

Ayuela de Valdavia

Señor Director: Tengo el gusto de comunicarle que ha girado visita de inspección a la Escuela Nacional mixta de esta pintoresca villa, el culto y celoso Inspector de Primera Enseñanza de la segunda zona, don Mariano Lampreave Compains.

Se constituyeron en este Salón Escuela mixta, los distinguidos señores que componen la Junta local de Primera Enseñanza bajo la presidencia del Alcalde don Máximo Rodríguez, quedando todos altamente satisfechos de la excelente labor pedagógica llevada a cabo por el Maestro propietario don Carlos Montero Maldonado.

Este señor, fiel cumplidor de su deber, tuvo la satisfación de oir de labios del señor inspector, lo que éste más tarde, trasladó a un expresivo y laudatorio certificado o acta y lo que oyeron cuantos se hallaban presentes: que Montero Maldonado tiene aptitud y celo suficiente para el desempeño de su cargo con tan numerosos niños y niñaa; que le produce honda satisfacción el esfuerzo

M.C.D.2022

realizado por el culto vecindario y sus dignas autoridades por haber construido por esfuerzo propio el capaz edificio-Escuela; que aplaude sin reservas la forma como viene verificándose la fiesta del árbol con tantas plantaciones, igualmente que lo relativo a la vacunación y revacunación escolar; que, dadas las excelentes orientaciones de las mencionadas autoridades locales, confía la inspección en el entusiasmo nada común que en Ayuela se observa en holocausto de la niñez, el cual se verá coronado en breve por la implantación de la Mutualidad escolar la fiesta de la Raza y la colocación de un «Cuadro de Honor», en el cual figuren claramente cuantas personas se distingan en la realización de las beneméritas obras mencionadas.

El señor Lampreave, con esa galanura con que sabe hacerlo, nos dió además una interesante conferencia sobre Enseñanza, Cultura y Progreso, en los pueblos civilizados, haciendo resaltar y aplaudiendo el esfuerzo realizado por el vecindario en masa y principalmente por las repetidas autoridades.

Tanto en el acta como en la conferencia, tuvo tales frases el señor Inspector para este pueblo, que en nombre de todos los habitantes le manifestamos nuestro eterno agradecimiento de acuerdo con dicha junta, suplicando que en el cuadro de honor ya mencionado figure también su nombre en primer lugar.

Y nota culminante es también de este laborioso vecindario, como ya he manifestado en distintas conferencias, que iniciada la idea de construir un magnifico edificio escuela y acordado en primero de Diciembre de 1918 por este Ayuntamiento, se llevó a cabo, sin gravar para nada el presupuesto municipal en el corto plazo de 13 meses, por lo mismo que es digno de elogio la actitud y los sacrificios del pueblo en general, a quien desde estas hospitalarias columnas, doy el más expresivo parabien extensivo de una manera expecialísima a los niños, al señor Lampreave y al señor Maldonado.

¡Así se hace patria y enseñanza!

Benito Diez

El aceite

El ministro de Fomento ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

La entrada total de aceite de oliva importada, según datos de las Aduanas, es de 1.272 272 kilos. De esta cantidad corresponden al régimen de bonos 840 mil 400 kilos y al régimen libre 421.872. Los bonos hasta la fecha facilitados para pasar las Aduanas asciendan a dos millones 426,451 kilos, de las 2.300.000 toneladas autorizadas últimamente.

El precio del pan

En el ministerio de Fomento facilitaron a los periodistas una nota oficiosa relativa a la cuestión del pan en Madrid.

Dice la nota, que para que el público se dé cuenta de lo que costó al Estado el auxilio a la industria de la panificación, se exponen los siguientes datos:

Diferencia en el precio del trigo adquirido por el Estado y el obtenido por éste al entregarlo a los fabricantes de pan, 25 millones de pesetas en cifras redondas.

Añadiendo a esta cifra 4.320 000 pesetas por diferencia en el aumento de jornales, hacen un total de 29 millones.

El público—termina diciendo la nota—se dará perfecta cuenta de que es imposible continuar manteniendo este régimen.

E. DÍAZ-CANEJA
OCULISTA
CONSULTA DIARIA DE 11 A 1
Catedral, 15

TEMAS ECONOMICOS

—:—

El futuro arancel

Entre las páginas prosáicas de la "Gaceta", ha aparecido, por fin, el proyecto de nuevo arancel de Aduanas, formado por la Comisión Permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Se publica para conocimiento de todo el país y para que informen acerca de todo o parte de su contenido, quienes lo deseen.

Transcurridos los dos meses, plazo de esta información pública, deliberará sobre el proyecto el pleno de la Junta, y el acuerdo de éste le convertirá en proyecto definitivo de ley, sobre el cual las Cortes dirán la última palabra.

Este proyecto de arancel formado por la Comisión permanente de la Junta, que todavía necesita de tantos y tan esenciales requisitos para pasar desde la respectiva covachuela del viejo caserón del Ministerio a la realidad de las aduanas, es el que se pretendía poner en vigor antes de que nadie le conociera.

Pretensión inaceptable de todos modos, pero que se elevaba a la categoría de intolerable por haber coincidido en la elaboración de ese arancel circunstancias tales como la ausencia voluntaria, airada y proclamada ante el país de la exigua representación agrícola que en la comisión había como el haber servido de base para las valoraciones facturas de los momentos de mayor encarecimiento del final de la guerra, y como el saberse de lo hecho noticias numerosas y fehacientes que justificarían de nuevo aquella gráfica frase de Grandmontague de que el arancel español es una nueva novela picaresca.

Aquella tentativa fracasó gracias a la campoña iniciada por unos cuantos de los más esforzados y avisados paladines agrarios y en la cual nos honramos tomando activa parte consecuentes con nuestras convicciones y nuestra permanente actitud.

No podemos decir que el fracaso de aquella pretensión intolerable impidiera totalmente los efectos que sus mantenedores deseaban; pero si que tan solo han logrado los de momento.

Ya que no la aplicación del arancel confeccionado a su gusto y media, han alcanzado la implantación de gran parte de los nuevos derechos arancelarios que les interesaban: los ministros de Hacienda que desde entonces acá hemos disfrutado, han sido espléndidos en consentir que se añadan por decreto nuevos capitulos a la «novela picaresca».

Pero lo principal, lo esencial, si se logró. El nuevo arancel, cuando llegue a formarse definitivamente y se ponga en vigor, será bueno o malo, pero llevará la garantía de la publicidad previa, de la discusión amplia y pública y del voto de las Cortes.

Ahora, cuando la «Gaceta» muestre a todos el proyecto desconocido y famoso, que se pretendía aplicar por sorpresa, de golpe y porrazo, nuestros lectores, a poco que se les alcance de estos asuntos, verán patente la razón con que nos oponíamos a que tal obra prosperase sin las garantías de previo recogimiento de todas las palpitaciones y necesidades de la vida nacional.

El arancel es una herramienta de honda influencia en la economía nacional y como el que se elabore ahora—pasadas las circunstancias anormales de inestabilidad—ha de tener caracteres de permanencia, rigiendo por lo menos cinco años, es ocasión de que cuantas entidades y organismos representen sectores de riqueza y trabajo aporten a la información sus datos y sus anhelos para perfeccionar tan definitiva obra económica.

Caldas de Besaya
(SANTANDER)
Aguas cloruradas sódicas, fuertemente radioactivas.—Temperatura 35 a 37°—Curan reuma, artritismo, ciática, gota, catarros, etc.—Baños de agua corriente.—Hotel recientemente reformado.—Balneario con completa y lujosa instalación balneo-terápica.=Casino con diversas distracciones, telégrafo y teléfono interurbano .Estación del ferrocarril del Norte a 70 metros del Hotel.

LA AGRICULTURA

Del 21 al 28 del próximo mes de Agosto tendrá lugar en Riga una exposición internacional de Agricultura e Industria y con el carácter de feria del 14 al 21 del mismo mes para facilitar las operaciones directas de compra y venta.

DE MARRUECOS

Detalles de una operación. —El combate de Tasarut

Tras un pequeño descanso a las tropas, el lunes se reanudó el movimiento de avance, operando en combinación las fuerzas pertenecientes a los comandencias de Ceuta y Larache.

El domingo, antes de iniciarse la operación, celebraron una extensa conferencia en Mogaret, donde se halla establecido el cuartel general del alto comisario, éste y los generales Alvarez de Manzrno y Marzo, últimándose detalles de la acción de conjunto que iba a verificarse.

Las fuerzas de avance, afectas a la Comandancia de Ceuta, formaban tres columnas y las de Larache una, mandada por el general Barrera.

Las tropas abandonaron el campamento antes de apuntar el día, y cada una de las columnas siguió su mar ha hacia los objetivos que respectivamente les habían sido marcados.

La columna mandada por el coronel Serrano, llevaba en vanguardia a la policía indígena de Yebel Hebib, la cual sostuvo rudo combate con el enemigo, al que obligó a retroceder, ocupando entonces las colinas de Beni Resbel. En ellas se sostuvo hasta que llegó el grueso de la columna, en cuyo momento la policía se corrió hacia los montes Hammú y Afkiren para cubrir el flanco izquierdo de las tropas.

Apoyaban el avance de la vanguardia las fuerzas de caballería, mandadas por el teniente coronel Ponte que maniobraron en forma tan hábil que el enemigo se vió obligado a retroceder precipitadamente por las crestas de Beni Resbel,

Suscríbase USTED

Al Exportador Americano" con lo que ganará usted dinero y tiempo para el estudio de cualquier nueva industria que solicite implantar toda vez que nuestros abonados disfrutan, de cuantas referencias quieran en los E. E. U. U., sin ningún gasto, y si ustedes estuviesen interesados en algún invento, maquinaria o articulo, que no figure entre los anunciantes la publicación ésta tiene un departamento solamente dedicado a esta clase de informaciones.

En esta revista se anuncian más de 1.200 fabricantes que solicitan entrar en relaciones con agentes activos y expertos, y por eso no debe faltar en ningún escritorio de ningún comisionista que desee ensanchar su campo de operaciones.

El precio de la suscripción por un año es de pesetas 28 que se pueden mandar por Giro Postal a su concesionario en este territorio, don Eusebio Carranga, Escano, 6—San Sebastián.

BOLSA DE MADRID

	Día 18	Día 14
4 por 100 interrior	67'50	67'50
Idem fin de mes	00'00	00'00
5 por 100 amortizable	92'40	93'00
4 por 100 amortizable	84'00	84'00
Acciones del Banco de España	513'00	513'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	259'00	263'00
París 4 por 100 exterior español	82'20	82'80
Cambios sobre París, cheques	61'00	60'40
Cambios sobre Londres, idem	28'30	28'24
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera	00'00	00'00
Acciones ordinarias de idem	00'00	00'00
Oblicaciones de idem	00'00	00'00
Acciones Banco Español de la Plata	264'00	264'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	87'00	81'00
Carpetas de amortizable	92'00	92'25
Hispano	180'00	000'00
Interior nuevo	67'50	67'50
Marcos	10'35	10'00
Bonos del Tesoro	100'00	100'05

El salón montado con todos los adelantos modernos y único que posee 5 sillones-camas americanos.
La Higiénica Peluquería
MAYOR, 107.—Teléfono, 193

La próxima feria

—: :—

Acciones suscriptas para la celebración de un festival taurino en esta ciudad el domingo 4 de Septiembre próximo, con motivo de la feria de San Antolin.

	Pesetas
Suma anterior:	10.125
Pío Bertolín	50
Toribio García	50
José Gallego	25
Silvino Vélez	100
Viuda de Agripino Alonso	200
Pablo Zarzosa	75
Román Larren	50
Pedro Pesquera	50
Viuda de Felix Martín	100
Suma y sigue:	10.825

Donativos para otros festejos

Suma anterior	180
Silvino Vélez	25
José Gallego	25
Castillero Hermanos	25
Suma y sigue:	255

Las suscripciones continuarán abiertas en las redacciones de los periódicos locales y en la secretaría del Ayuntamiento.

Mundo Gráfico

Interesantísimo por la variedad de las notas gráficas que publica y por lo ameno de su texto es el número de esta semana de la popular Revista "Mundo Gráfico».

Constituyen las notas culminantes una bella fotografía de Su Majestad el Rey con el Presidente de la República francesa, al salir de la Exposición de arte retrospectivo de Versalles; varias notas de Méjico; las carreras de Caballos de Ascot y la moda inglesa; una fiesta aristocrática en Sevilla; la becerrada de los operarios de la «Hispano» en Guadalajara; las últimas operaciones en Marruecos, con una vista panorámica del territorio conquistado; la feria flotante en Barcelona, y otras interesantísimas notas catalanas, con varios asuntos más de Madrid y provincias.

Amenaza de muerte

Nos dicen de Salamanca que ha fracasado el «lock-out» que los patronos tenían anunciado para el próximo lunes.

Patronos y obreros se muestran intransigentes, hasta el punto de que el secretario de la Sociedad patronal ha sido amenazado de muerte por medio de un anónimo si el conflicto llega en estallar.

Este procedimiento ha causado a Salamanca viva sensación.

El retiro obrero obligatorio

Hoy se pone a la firma del Rey por el ministro del Trabajo, el reglamento de copias colaboradoras y el 27 del corriente entrará en vigor el beneficioso retiro obrero obligatorio.

Es noticia que deben de tener muy presente obreros y patronos, pues ella marca una nueva etapa laudable en el campo de la acción social gubernamental.

SUCESOS

Tren detenido

Comunican de Herrera de Pisuerga que a la llegada del tren rápido de Santander, núm. 919 a aquella estación, a las 17'45 de ayer, sufrió una rotura de importancia uno de los ejes de la máquina, teniendo que quedar el convoy detenido.

Afortunadamente, el accidente no tuvo otras consecuencias y a las 20'45 pudo el tren continuar su viaje, sustituyendo la máquina averiada por otra que llegó de Alar del Rey.

Dos heridos

Por el personal de servicio de la sala de Socorro se ha prestado asistencia facultativa a los lesionados siguientes:

Constantino Dorado, de 48 años, que sufría una herida contusa en la región frontal y

Eleuterio Roldán, de 6, que padecía una contusión en el hombro izquierdo.

Noticias

La Junta local de Primera Enseñanza ha visitado hoy las exposiciones de trabajos organizadas en las Escuelas públicas de niñas y de niños de los grupos escolares del Instituto Viejo, San Miguel y Salón, habiendo salido de ellos gratamente impresionados ante los interesantísimos y admirables trabajos realizados por los alumnos de dichos centros de enseñanza, bajo la acertada dirección de sus respectivos profesores.

Felicitamos a las Maestras y Maestros de la capital por el celo desplegado en el desempeño de su delicada misión.

Ha sido puesto a la disposición del Juzgado municipal, un individuo llamado Marcelino Sainz, afiliado al Sindicato único y detenido por viajar sin billete debajo de uno de los asientos de un coche del ferrocarril del Norte.

Autorizada la Dirección del Canal de Castilla por la Superioridad, convoca a exámenes para la previsión de veinte plazas de peones de tercera clase con destino a la explotación del citado Canal.

Las condiciones en que ha de verificarse la provisión de las referidas plazas se insertarán en el número próximo del "Boletín Oficial" de la provincia.

El «Boletín Oficial» de la provincia publicará un anuncio relativo a la provisión mediante oposición, de varias becas vacantes en la Universidad de Salamanca.

Suscripción para la Colonia Escolar palentina.

	Ptas.
Don Eduardo Calderón,	10
Don Andrés García de la Cruz,	5
Don Juan Puertas Alba,	2
Unos amigos de los niños,	10

Los donativos se reciben en el comercio de don Juan Puertas Alba, D. Sancho, 4.

Ha sido denunciado ante el Juzgado de Instrucción de esta capital, un vecino e industrial de la misma, por haber insultado y desobedecido a una pareja de Seguridad en actos del servicio.

En el Gobierno civil de la provincia se ha recibido el Título de Practicante autorizado para la asistencia de partos normales, expedido por la Universidad de Valladolid, a favor de don Victorino de la Fuente y Guerra.

MÚSICA

El concierto musical, anunciado para esta noche en el Salón, dará principio a las ocho.

INTERESA SABER

Que los valores del Estado e Industriales comprados con poliza de Agente o Corredor de Comercio no están sujetos a reivindicación, siendo por tanto referida póliza la única que garantiza la propiedad legal de ellos y con la que en el acto sin más requisitos se obtiene el alzamiento de retención judicial de los valores mencionados si hubiera sido decretado por robo, hurto, extravio u otra causa.

En toda operación la facilita el Corredor de Comercio Colegiado don Lucio González E. de Medina.—Barrio y Mier, 14, pral. Palencia.

M.C.D.2022

Farmacia en venta

En pueblo importante de la provincia de Zamora, se vende una, cuyos rendimientos son de cinco a seis mil pesetas y susceptible de aumento.

Informará: don Mariano Aparicio, Zamora, Villanueva del Campo. Tiene buenas vías de comunicación con Palencia, Valladolid y León.

Repartidor de pan

a domicilio, se necesita en la panadería de Vélez. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Dependiente

se necesita, práctico en el ramo de tejidos o paquetería y mercería. Inútil presentarse sin buenas referencias y buena conducta, en el

Comercio de Gregorio Albarrán
38, Mayor Pral., 38

DEPURATIVO Y POMADA
ZEHONAS
Contra las enfermedades de la piel
CURA RADICAL DE TODAS
así como
AVARIOSIS (Sífilis)
Artritismo, Reuma, Gota, etc.
Venta: Farmacias y Droguerías

BENITO GONZALEZ BLAZQUEZ

Interviene oficialmente en los Bancos de España y Castellano en todas las operaciones bancarias.

Recibe órdenes para compra-venta de valores del Estado e Industriales al contado y a plazos.

Escritorio, Mayor pral, 45 2
TELEFONO, NUM. 23.

Para niños

Ha recibido la casa de Polo un precioso surtido en vestidos clarín y estamina para esta temporada.

Preciosos modelos en juegos clarín, estilo inglés.

Bonita colección en bolsas y delantales niñera.

Mayor principal, 91

ZOTAL

El mejor desinfectante para
Higiene, Ganadería y Plantas
Venta, farmacias y droguerías

A LOS POCOS DIAS DE TOMAR EL
VINO ONA
DEL Dr. ARISTEGUI
SE NOTAN LOS EFECTOS SIGUIENTES:
AUMENTO DE APETITO
AUMENTO DE FUERZAS
DESAPARICION DE LOS VAHIDOS Y DEL DOLOR DE CABEZA
DESAPARICION DE LA MELANCOLIA
VINO RIQUISIMO AL PALADAR.
NO ESTÁ ALCOHOLIZADO
DA SALUD FUERZA Y VIGOR

Jabón Catarineu

Aravaca--Fuencarral

El mejor para el lavado de ropas

El más apreciado por su pureza	El más higiénico porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva de Andaucía
El más económico por su duración	

USARLO ES CONVENCERSE DE SUS EXCELENTES PROPIEDADES

Pídase en todas partes. De venta, en todos los Almacenes de Coloniales de la Plaza y Tiendas de comestibles.

Aviso importante

El conocido y reputado ortopédico don José A. Franco, con más de 30 años de práctica, hará visita en Palencia en el Hotel Samaria, de 10 a 1 y de 4 a 7 el día 16 del actual, exclusivamente ofreciendo al público en general una gran rebaja en los aparatos de su fabricación, según la nota siguiente:

Bragueros Blok de tejido elástico, desde	12 ptas.
Idem articulados, con presión reguladora, a voluntad, desde	60 »
Idem id. con pala inclinatriz, a voluntad, desde	100 »
Idem Ideal Washington, última creación científica	250 »

GRANDES TALLERES ELECTRO-MECANICOS

Contruyo y aplico personalmente aparatos de todas clases para desviaciones del espinazo, de las piernas, de los pies, etc., así como piernas y manos artificiales.

Faja sventrales, desde 20 a 100 pesetas.

Tengo en liquidación un gran surtido de instrumental quirúrgico y similares.

Vaciado, pulido y niquelado.

Venta en Palencia: En el Grand Hotel Samaria, el día 15 del actual y en Salamanca: Isla de la Rúa, núm. 1, (junto a la iglesia de San Martín).

MOLINO DEL OTERO

Definitivamente ultimada la instalación de máquinas en este Molino, situado entre la Carretera de Santander y Camino del Otero, se pone en conocimiento del público que desde esta fecha se realiza diariamente la molturación de toda clase de trigos, produciéndose harinas de primer orden, así como también la trituración de piensos.

El hecho de estar dotado de fuerza motríz eléctrica, hace que las entregas se hagan rápidamente y sin interrupcción de ninguna especie.

ANALGÉRICO VITAL-MARINO	PURGANTE VITAL-MARINO
Instantáneo contra el dolor de cabeza. Cura en cinco minutos toda clase de dolores nerviosos	Es inofensivo y el más agradable de todos. No produce dolores ni irrita
PRECIO: 0'30 PESETAS	PRECIO: 0'25 PESETAS

Preparados por el licenciado M. Fernández
HINOJOSAS (CIUDAD-REAL).
Depósito en Palencia: Droguería de Dámaso García, Mayor Principal

Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»

Madrid, 14

Consejo de ministros

Se ha celebrado en el despacho de la presidencia el anunciado Consejo de ministros.

Llegó Allendesalazar diciéndonos que no tenía ninguna noticia de interés, a no ser que se había reunido la Junta de defensa nacional.

El señor Fernández Prida llevaba expedientes de libertad condicional, indulto y ascenso.

El ministro de Estado llevaba algunos tratados comerciales y el de la Guerra asuntos de trámite, pero además nos dijo que él veranearía en Buenavista, que este año no saldría de Madrid.

El de Instrucción Pública varios expedientes y el de Trabajo expresó su deseo de poner a la firma del Rey el reglamento de Cajas colaboradoras.

Bugallal venía del domicilio del oficial mayor de Gobernación, ayer fallecido, señor Lou Alvareda.

El señor La Cierva llevaba la cartera muy abultada, diciendo que traia algunas cosas y que dentro de unos dias estaremos todos tranquilos, negando la subida del aceite, por lo cual se molestó al ser preguntado el señor La Cierva.

El Consejo terminó a las nueve de la noche, y el señor Wais nos facilitó la siguiente nota:

Estado.—El ministro dió cuenta de la política exterior y de las negociaciones iniciadas sobre las relaciones comerciales con algunos paises.

Guerra.—Se aprobó un concurso de adquisición de terrenos para ampliar los almacenes del parque de Intendencia de la primera región y varios expedientes de libertad condicional.

Hacienda.—Se aprobaron dos expedientes de crédito por valor de 500.000 y 250.000 pesetas, concedidos en 29 de Junio último para servicios de Sanidad en Marruecos. Otros, aprobando las reglas para aplicar el crédito extraordinario concedido para Correos y Telégrafos por ley de Junio último. El ministro dió cuenta de la distribución de fondos del mes.

Instrucción.—Se aprobó el presupuesto de 521.880 pesetas para terminar las obras del edificio destinado a Museo de Bellas Artes de Jaen en tres anualidades.

El Consejo autorizó al ministro para que presente un crédito con destino a una pensión que se concederá a la viuda del maestro don Aniceto Pereira, víctima de un atentado.

Gobernación.—Se autorizó al ministro para que por decreto, y dentro de las cifras del presupuesto, se adquieran solares para construir edificios destinados a oficinas de Correos y Telégrafos en determinadas provincias.

Marina.—Se aprobaron expedientes de libertad condicional.

Gracia y Justicia.—Se aprobó un expediente de cadena perpétua reglamentario por conmutación de pena, propuesto por la sala sentenciadora.

Fomento.—Se aprobaron los siguientes asuntos: Un decreto de ampliación a 40 el número de corredores de comercio de Valencia.

Una autorización a don Gerardo Domínguez, sobrestante de Obras públicas, para marchar a la Argentina en viaje de estudios de carácter industrial.

Un concurso para adquisición de un local destinado a jefatura hidrológica.

Un decreto concediendo un anticipo a la Compañía de Madrid Zaragoza Alicante para adquirir furgones con arreglo al decreto de 15 de Octubre de 1920

Autorizando al ministro para abrir un concurso y adquirir maquinaria para reparación de carreteras.

El ministro dió cuenta del asunto del pan en Madrid.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
REVISTA ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

cuenta setenta y nueve años de vida, y es la más completa y útil de las Revistas dedicadas al bello sexo.

— Satisface imprescindibles exigencias sociales.

— Elegantísimos modelos parisienses de toda clase de prendas de vestir. Ropa blanca. Abundantísima colección de labores. Patrones cortados y trazados a tamaño natural.

— Artículos literarios. Novelas encuadernables. Crónicas de sociedad. Higiene del niño y de la mujer. Sección especial de Cocina.

— Encargos a provincias sin comisión alguna y Correspondencia particular para la 1.ª y 2.ª ediciones.

PUBLICA CUATRO EDICIONES SEMANALES

SE SIRVEN NÚMEROS DE MUESTRA PIDIÉNDOLOS A LA ADMINISTRACIÓN, PRECIADOS, 46. APARTADO 45, MADRID

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago.

Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños. Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc.

GLICEROFOSFATO GRANULADO ROBIN
(GLICEROFOSFATO DE CAL Y DE SOSA)

Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS
DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS
111, Claris, BARCELONA.

FELIX SCHLAYER

(Sucesor de Alberto Ahles y Compañía)

PALENCIA: **Junto a la Plaza de Toros.**

Material de siega KRUPP

Le conviene a usted adquirir una segadora KRUPP por muchas razones.

¿Por qué?

Porque la KRUPP es la más segura.
Porque la KRUPP es la más sólida.
Porque la KRUPP es la más barata en relación con su construcción
Porque con la KRUPP evitará a V. paradas y molestia.
Porque con la KRUPP apenas gastará V. en reparaciones.
Vea V. la KRUPP comparándola con las demás y quedará usted convencido.

Trilladoras; Trillos mecánicos; Motoarados; Tractores de varios sistemas; Material para toda clase de trabajos agrícolas y piezas de repuesto para las segadoras vendidas por esta casa; Hilo sisal.

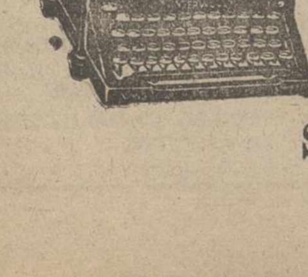

Máquina de escribir Underwood

Campeón oficial desde hace 15 años consecutivos

C. M Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

Sucursal en Valladolid: Plaza Mayor, 51

Imp. "EL DIARIO PALENTINO".

M.C.D.2022

Importantísima REBAJA DE PRECIOS

VASOS Y COPAS PUEDE V. COMPRAR Á PRECIOS DE FÁBRICA

La casa que más barato vende y mejor surtido presenta en artículos de fantasía

Laurentino Puertas = Mayor Principal, **82** y **84** = **Palencia**

Casa Eladio Santos.-León

Almacenes de música é instrumentos
para banda y orquesta : : : :
Pianolas, pianos automáticos y eléctricos de marcas mundiales.

Exclusividad en el Norte de España de la insuperable marca de pianos R. MARISTANY

Librería,-Papelería, ojbetos de escritorio, máquinas de escribir de las mejores marcas, accesorios y reparaciones

Perfumería fina, artículos de regalo y fantasía.

Ventas al contado y a plazos con toda clase de facilidades

Casa Central: Fernando Merino, 14
Sucursal sala-concierto: Ordoño II, 9.
Depósito: Alfonso XIII, 44.

Teléfonos, 174 y 186 LEÓN

Sucursal en Palencia: Mayor pral., 33

ANGEL ALONSO & HIJOS

FÁBRICA DE HILADOS DE LANA
PALENCIA

NOTA: Esta casa, además de vender toda clase de hilos para la fabricación de tejidos, se encarga de fabricar por cuenta de sus clientes todas las cantidades de lana que se la confíen.

TÓNICO OLEA

Poderoso reconstituyente del organismo a base de Glicerofosfatos, Arrenal, Pepsina, Maltina, Nuez vómica y de kola.

Farmacia y Laboratorio de Victor Olea Herques
FARMACÉUTICO
San Juan de Aznalfarache.=(Sevilla)
Agente exclusivo para Castilla:
Bernardino O. Núñez.--SAHAGUN (León)

La Unión y el Fénix Espñola

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completámente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

57 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SEGUROS MARITIMOS

Subdirector en Palencia: Florentín Grajal, Mayor antigüa, 154

TALLER DE FUNDICIÓN
DE
VENERANDO ARIAS
MAYOR ANTIGUA, 147

Ha quedado abierta la Sucursal de este TALLER, instalada en la calle MAYOR, número 115, donde se pondrá a la venta toda clase de arados, piezas de recambio para los mismos, como también piezas para todo género de maquinaria.

Se admiten también encargos
Calle Mayor principal, 115

¡Vinicultores!

Aplicad el FINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguireis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los paises.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas), 6'50 pesetas.

Los pedidos a la Administración de «La Información Agrícola», Almirante, 19, Madrid, Apartado núm. 6.

SE VENDE

una máquina segadora, seminueva. Para tratar con José Santoyo, en Astudillo.

Ensaye Vd.

EL MEJOR PLANCHADO
Especialidad en cuellos, puños y camisas
Despachos centrales: en la Coruña, Cantón Pequeño, 12; Vigo, Plaza de la Constitución, 12.
Sucursales: en Palencia, casa de Mariano y Ecequiel Castillero.
Mayor principal, n.º 35
Entregas rápidas

Se vende yegua bretona, de 4 años, cubierta, con su cria, (potra). Mayor pral., 208.

Boteros Se necesitan oficiales en los almacenes de Rodriguez y Blanco, (S. en C.), Mayor principal, 14.

Panadero

se necesita que sepa su obligación; dirigirse a Obdulio López, en Medina de Rioseco.

Langostas

Se sirven de Avilés y Gijón. Pedidos, a Manuel Baldajos, plazuela de Cervantes, 4 Palencia.

Compro

casita con patio en sitio céntrico, plaza de Cervantes, 4, Manuel Baldajos.

Calle de Burgos, núm. 5
"El Diario Palentino"
TALLERES TIPOGRAFICOS
DE LA VIUDA DE
JOSÉ ALONSO ALONSO
(JUNTO A LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL)
Especialidad en trabajos comerciales, tarjetería, recordatorios y esquelas de funeral
PRECIOS ECONÓMICOS. PERFECCIÓN EN LOS TRABAJOS.
Calle de Burgos, (junto a la Diputación)
Calle de Burgos, núm. 5

Curación de las hernias

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente

el Domingo día 17 del presente mes

y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muhos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bagueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejeis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el Domingo día 17 del presente mes.

NOTAS.=En Burgos el día 16 en el Hotel Universal, en Valladolid el día 18 en el Hotel Imperial, donde así mismo podrán visitarle cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

TALLERES y DESPACHO en BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT.

Se impone la verdad :-: Peligra vuestra salud

¡OJO EN NO SER ENGAÑADOS!

ADVERTENCIA: Para evitar perjuidiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado que es la garantía absoluta de todos los herniados.

C.ie SUD ATLÁNTIQUE

Vapores de gran lujo
extrarrápidos

Para Lisboa, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

11 de Septiembre	1921	MASSILIA
9 de Octubre	»	LUTETIA
6 de Noviembre	»	MASSILIA
4 de Diciembre	»	LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO el día 22 de Agosto el vapor correo "SAMARA".

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Servicios combinados con la
CIA. CHARGEURS RÉUNIS

Para Pernambuco, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 25 de Julio, el vapor a doble hélice "CEYLAN"

Para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 19 de Agosto, el vapor a doble hélice «QUESSANT»

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase

Para informes, dirigirse a los agentes generales en España:
ANTONIO CONDE, HIJOS.-Apartado 14.-VIGO
en Palencia:
Benito González Blázquez. - Colón, 20

CALLOS

Si sufre usted de los callos es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

:-: Ungüento Mágico :-:

y en tres dias se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pidal. en Farmacias y Droguerías, 1'50 pesetas. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas y Gallego Farmacia del doctor Fuentes. 2

¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de chile. Es un abono excelente par toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile. Almirante, 14.—Madrid.

M.C.D.2022